

Hoy, en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad

## **El GPP saca adelante sus tres iniciativas sobre discapacidad para corregir los errores del nuevo baremo para la obtención del grado, el acceso a becas y elaborar una macroencuesta sobre violencias en mujeres y niñas**

- La portavoz del GPP en la Comisión de Discapacidad, **Violante Tomás**, exige al Gobierno “resolver todas las deficiencias y disfunciones” derivadas de la aplicación del nuevo baremo para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
- Subraya que dicho baremo es “la puerta de acceso” al sistema de derechos para una persona con discapacidad, por lo que “es necesario facilitar el procedimiento para que este se haga en tiempo y forma, en todos los territorios y para todas las personas”
- Por su parte, la diputada del GPP **Sandra Moneo llama al consenso de todos los grupos para la elaboración de un macrosondeo sobre cualquier tipo de violencia de la que son objeto las mujeres y niñas con discapacidad, incluyendo la de género. “Llegamos tarde”, subraya**
- Reclama al Ejecutivo que declare “prioritaria” esta cuestión, al tiempo que lamenta que la renuncia a tramitar los PGE para 2024 implica que ignoremos qué recursos tiene el Ministerio para hacer efectivo este estudio clave
- Con arreglo a los datos del informe de la Fundación Cermi Mujer, resalta que “también existe una discapacidad sobrevenida como resultado de la violencia de género”
- Por su parte, el diputado del GPP **Óscar Clavell denuncia la discriminación que sufren muchos alumnos con discapacidad en el acceso al régimen de becas y ayudas del Ministerio de Educación, como los estudiantes con sordera**
- Subraya que esta circunstancia se produce a raíz de la modificación del sistema ayudas para el alumnado con necesidades especiales, por lo que propone volver al baremo anterior a 2020 “que no planteaba ningún problema para ningún colectivo”